

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

3817 ZARAGOZA

Doña Carmen Montaner Zueras, Secretaria judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Zaragoza, anuncia:

1.-Que en concurso abreviado 91/2014-G, referente al deudor Cavenco, S.L., con CIF B-50070416, se ha presentado el informe de la Administración concursal, junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

2.-Dentro del plazo de diez días, computado desde esta publicación, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este órgano judicial. Necesitan valerse de Abogado y Procurador.

Zaragoza, 20 de enero de 2015.- La Secretaria judicial.

ID: A150002153-1